

SOLICITUD DE EJERCICIO DE DERECHOS DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

SOLICITANTE

Datos identificativos persona física

DNI/NIE: _____ Nombre: _____
 Apellido 1: _____ Apellido 2: _____
 Dirección postal: _____
 Código postal: _____ País: _____
 Provincia: _____ Municipio: _____
 Correo electrónico: _____ Teléfono: _____

REPRESENTANTE ¹

Datos identificativos persona representante

DNI/NIE/NIF: _____ Nombre / Denominación social: _____
 Apellido 1: _____ Apellido 2: _____
 Dirección postal: _____
 Código postal: _____ País: _____
 Provincia: _____ Municipio: _____
 Correo electrónico: _____ Teléfono: _____

CANAL PREFERENTE DE NOTIFICACIÓN ²

Notificación a:	Persona solicitante	Persona o entidad representante
------------------------	---------------------	---------------------------------

Notificación electrónica (obligatoria para las personas jurídicas y opcional para las personas físicas)
 Sujetos obligados a relacionarse electrónicamente con las Administraciones Públicas de acuerdo con lo establecido en el artículo 14.2 y 3 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas.
 Los avisos de la puesta a disposición de la notificación en la Carpeta Ciudadana de la Sede electrónica del Consejo de Mallorca se enviarán a:

Correo electrónico de la persona interesada	Correo electrónico del representante
Correo electrónico diferente que se indica a continuación:	

Notificación por correo postal (seleccione una):

Correo de la persona interesada	Correo del representante	Correo diferente que se indica a continuación
---------------------------------	--------------------------	---

Dirección postal: _____
 Código postal: _____ País: _____
 Provincia: _____ Municipio: _____
 Correo electrónico: _____

EXPONGO ³

DERECHO QUE SE SOLICITA	
De información (art. 13 y 14)	De limitación del tratamiento y/o anonimización (art. 18)
De acceso (art. 15)	De portabilidad (art. 20)
De rectificación (art. 16)	De oposición (art. 21)
De supresión (art. 17)	No inclusión de tratamientos automatizados de decisión jurídica y/o perfiles (art. 22)
SOLICITO ⁴	
DOCUMENTACIÓN ⁵	
Documentación que se puede obtener por medios telemáticos	
De acuerdo con el artículo 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, el órgano competente / la unidad administrativa competente hará la consulta de los datos o recabará los documentos necesarios para tramitar este procedimiento / esta solicitud y que estén en poder de esta Administración o hayan sido elaborados por la Administración, y que se puedan consultar mediante redes corporativas o sistemas electrónicos habilitados a este efecto.	
Me opongo a que se consulten los datos y los documentos necesarios para la tramitación de este procedimiento / esta solicitud. Por ello, entre otros, aporto los documentos que constan en el apartado «Documentación que se adjunta».	
Documentación que se adjunta:	
1.	
2.	
3.	
4.	
5.	

INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De conformidad con el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento general de protección de datos), y con la legislación vigente en materia de protección de datos, se informa del tratamiento de datos personales que contiene esta solicitud.

Tratamiento de datos. Los datos personales que contiene esta solicitud serán tratados por la Administración del Consejo Insular de Mallorca. Sin embargo, dado que este modelo de solicitud no está previamente vinculado a un órgano concreto, responsable del tratamiento, la información sobre la protección de datos se ampliará y especificará en la primera comunicación que haga el órgano competente en la materia sobre la cual se solicita el ejercicio de derechos.

Ejercicio de derechos y reclamaciones. La persona afectada por el tratamiento de datos personales puede ejercer sus derechos de información, de acceso, de rectificación, de supresión, de limitación, de portabilidad, de oposición y de no inclusión en tratamientos automatizados (e, incluso, de retirar el consentimiento, si procede, en los términos que establece el RGPD) ante el responsable del tratamiento, mediante el procedimiento «Ejercicio de derechos en materia de protección de datos personales», previsto en la Sede Electrónica del Consejo Insular de Mallorca (<https://seu.conselldemallorca.net/web/seu/fitxa?key=74200>).

Una vez recibida la respuesta del responsable o en el supuesto que no haya respuesta en el plazo de un mes, la persona afectada por el tratamiento de los datos personales puede presentar la «Reclamación de tutela de derechos» ante la Agencia Española de Protección de Datos.

Delegación de Protección de datos. La Delegación de Protección de Datos de la Administración del Consejo de Mallorca tiene la sede en la calle de Palau Reial, 1, 07001, Palma, correo electrónico: dpd@conselldemallorca.net.

, de de 20

[rúbrica]

DESTINACIÓN ⁵

INSTRUCCIONES

Escriba preferentemente en mayúsculas, sobre todo en el apartado de datos personales.

1. En el supuesto que formalice la solicitud un representante, se tienen que consignar todos los datos del solicitante en el apartado correspondiente («Solicitante»).
2. Señale como canal preferente de notificación una de las opciones, salvo que esté obligado a relacionarse telemáticamente con la Administración, de acuerdo con el artículo 14 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas.
3. Exponga los hechos en los que se basa su solicitud.
4. Indique de manera clara y breve lo que solicita, sin repetir ninguno de los hechos expuestos en el apartado anterior.
5. Indique el servicio que tiene que tramitar la solicitud.